

Nota de premsa

1er Barómetro Cáncer y Trabajo en España 2n Barómetro Cáncer y Trabajo en Cataluña

Un 45% de las personas diagnosticadas de cáncer no ha hecho un retorno progresivo al trabajo, a pesar de que a la mayoría les hubiera gustado hacerlo

- Un 64% de las personas trabajadoras ve necesario un protocolo para gestionar el impacto del cáncer en el trabajo.
- Un 11% de las personas afectadas ha tenido que cambiar de trabajo por su situación de salud.
- En el 2.º Barómetro Cáncer y Trabajo de Cataluña se aprecia una evolución favorable de algunos indicadores respecto a la primera edición de 2022.
- La FECEC pide garantizar el retorno progresivo para los trabajadores que sufren un cáncer y recomienda que las empresas adopten un protocolo para gestionar el impacto del cáncer en la organización.

Barcelona, 9 de octubre de 2024 - Un 45% de las personas diagnosticadas de cáncer no ha hecho un retorno progresivo a su lugar de trabajo una vez finalizado su tratamiento a pesar de que a la mayoría les hubiera gustado poder hacerlo. Aquellos que han hecho un retorno progresivo lo consideran positivo.

Estas son algunas de las conclusiones del 1.º Barómetro Cáncer y Trabajo en España, impulsado por la Federació Catalana d'Entitats contra el Càncer (FECEC) con el objetivo de crear una herramienta de medida y gestión de indicadores de salud laboral e identificar potencialidades y frenos para una adecuada conciliación laboral para personas con cáncer en las empresas. Más de 2.000 personas trabajadoras de entre 16 y 65 años residentes en España han participado en este estudio elaborado por la agencia de sociología GAPS. De estas, un 12% tienen o han tenido cáncer y un 56% han compartido trabajo con una persona enferma de cáncer. Este estudio y el 2.º Barómetro Cancer y Trabajo en Cataluña se han presentado esta mañana en el Col·legi de Periodistes de Catalunya en Barcelona. El acto ha contado con la intervención de la presidenta de la FECEC, Maria Assumpció Vilà, la gerente

07/10/2024



de la Federación, Clara Rosàs, y el director de la agencia de sociología GAPS, Oriol Molas.

Es necesario más y mejor apoyo por parte de las empresas

El 64% de las personas encuestadas opina que la empresa tiene que adoptar un protocolo para gestionar el impacto del cáncer al trabajo. Además, el 76% pide que las organizaciones se impliquen más en la divulgación del cáncer en el entorno laboral.

En cuanto al apoyo en el ámbito laboral, las **personas diagnosticadas de cáncer perciben que** este recae principalmente en los compañeros y compañeras, y en el jefe inmediato. En este sentido, el 48% de los encuestados afirma que la empresa no ha buscado un sustituto para la persona con cáncer durante su baja laboral. Así, el 31% opina que la empresa no da suficiente apoyo a las personas trabajadoras que sufren la enfermedad.

El trabajo es un elemento importante para las personas diagnosticadas

Entre las personas encuestadas y diagnosticadas de la enfermedad, el **67% afirma que trabajar es importante** y que el trabajo es uno de los aspectos que da sentido a su vida. Este porcentaje es 12 puntos superior respecto a las personas no diagnosticadas que opinan sobre esta misma cuestión.

En cuanto a la **reincorporación laboral después del cáncer**, el 66% afirma que volvió a su puesto de trabajo y un **11% cambió de tipo trabajo por situación salud**. Hay que decir, pero, que en la inmensa mayoría de casos se tuvieron que hacer cambios como por ejemplo combinar trabajo presencial y telemático, adaptando físicamente el espacio de trabajo, con una reducción de horario, etc.

El estigma del cáncer en el trabajo tiene margen de mejora

Sobre el estigma del cáncer al trabajo, el 35% de las personas trabajadoras encuestadas duda que las personas con cáncer **tengan las mismas oportunidades de crecimiento profesional** que el resto. El 66% de los trabajadores que hoy en día tienen cáncer se siente vulnerable en su lugar de trabajo.

07/10/2024



A pesar de no tener la obligación, las personas trabajadoras informan mayoritariamente a su entorno laboral de que han sido diagnosticadas de cáncer y el **12% de los afectados no comunica que sufre la enfermedad.**

La tendencia es que cada vez se explique más. De las personas trabajadoras que comparte el diagnóstico al trabajo, el 12% opina que el trato recibido es más distante por parte del entorno laboral.

2º Barómetro Cáncer y Trabajo en Cataluña

La FECEC Junts contra el Càncer publicó en 2022 el 1er Barómetro Cáncer y Trabajo. Esta segunda edición aporta unos resultados similares a la edición en España y muestra estabilidad en la evolución de los indicadores en este periodo de 2 años. En general, parece que los **diversos** indicadores han mejorado ligeramente.

El 40% de las personas diagnosticadas encuestadas afirman que no ha podido hacer un retorno progresivo al trabajo después del tratamiento. Respecto al estudio de 2022, este año se mencionan más los motivos económicos como razón para continuar trabajando.

En cuanto al estigma del cáncer al trabajo, la situación se comparte en cifras similares a hace dos años con los compañeros y responsables, pero se reduce del 27 al 19% el porcentaje de personas con cáncer que opina que el trato de su entorno laboral ha sido más distante.

Ahora, la sensación es que **la empresa da más apoyo a las personas trabajadoras** con cáncer (65% frente al 53% de hace dos años) y se ha reducido del 42 al 31% aquellos que opinan que la empresa no informa sobre el impacto del cáncer en su trabajo.

A pesar de todo, todavía son el 74% (similar a hace dos años) aquellos trabajadores que piden más divulgación e información sobre cáncer en la empresa. Por último, el 77% de los trabajadores reclama un protocolo para gestionar el impacto del cáncer en el trabajo.

Con los datos presentados, la presidenta de la FECEC Junts contra el Càncer, Maria Assumpció Vilà, ha afirmado que "se demuestra que los problemas que se presentan son estructurales. Todavía queda mucho por hacer para garantizar que todos los trabajadores puedan hacer un retorno progresivo al trabajo". En este sentido, la FECEC Junts contra el Càncer pide impulsar una reforma legislativa que garantice una mejor protección sociolaboral de las personas con cáncer; recomienda que los convenios colectivos incluyan cláusulas para esta reincorporación

07/10/2024



progresiva al trabajo; así como un protocolo de gestión del impacto del cáncer en las organizaciones.

Así mismo, la FECEC ha querido hablar sobre la medida propuesta la semana pasada por la **ministra** de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España, **Elma Saiz**, sobre la baja laboral flexible. La **gerente de la FECEC**, **Clara Rosàs**, ha declarado que "a falta de concreción, consideramos positivo que se abre un debate de estas características porque se reconoce implícitamente que el sistema actual de bajas laborales es ineficiente para dar respuesta a las necesidades de las personas con cáncer". La FECEC encontraría positiva esta futura normativa siempre y cuando esté sujeto a la supervisión médica, a la voluntariedad de la persona trabajadora, no atente contra sus derechos laborales y permita mejorar la productividad de las empresas.

Sobre el papel de las empresas, Rosàs ha asegurado que "es necesario que las empresas desarrollen estos protocolos de gestión para acompañar a las personas trabajadoras afectadas y minimizar el impacto en el resto de la organización". La gerente ha afirmado que esta herramienta también puede ayudar a mejorar la divulgación e información sobre la enfermedad en el entorno laboral, y que hacen falta más sinergias entre empresas y entidades. En este sentido, la FECEC se pone a disposición de las empresas para ayudarlas en este proceso.

Nota técnica sobre el estudio:

El 1er Barómetro Cáncer y Trabajo en España ha sido elaborado por GAPS. Se han realizado un total de 2.004 encuestas a una muestra representativa de la población activa residente en España. De estas, 1.002 se corresponden a la muestra del 2.º Barómetro Cáncer y Trabajo en Cataluña que se han incorporado de manera ponderada. El conjunto de encuestas incluye una submuestra del 12% de personas diagnosticadas de cáncer. La recogida de datos se ha realizado entre el 17 y el 31 de enero de 2024. El margen de error global es de ±2,24% por el 1er Barómetro Cáncer y Trabajo en España y de ±3,16% por el 2.º Barómetro de Cáncer y Trabajo en Cataluña, con un intervalo de confianza del 95,5% y el supuesto de máxima indeterminación, donde p=q=50 y k=2.

Estos barómetros han contado con el apoyo de la Diputació de Barcelona, Fundación la Caixa, Novartis y el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya.

Sobre la FECEC - Junts contra el Càncer

La Federació Catalana d'Entitats contra el Càncer (FECEC) es una entidad que agrupa a 16 organizaciones que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas con

07/10/2024 4



cáncer y de sus familias. Se constituyó el 2001 y nació con la vocación de integrar los esfuerzos en la lucha contra las enfermedades oncológicas en Cataluña.

La FECEC Junts contra el Càncer es censo de información y da servicio a las entidades federadas, a la vez que fomenta el voluntariado en el ámbito oncológico, desarrolla programas en las áreas de divulgación y prevención, supervivientes e investigación psicosocial.

Forman parte de esta entidad las siguientes organizaciones en Cataluña: AFANOC, Associació Catalana d'Ostomitzats de Catalunya, Associació Fènix Solsonès, Oncolliga Lleida, Fundació Amics Joan Petit, Fundació Josep Carreras, Fundació Enriqueta Villavecchia, Fundació Roses contra el càncer, Fundació Oncolliga Girona, Fundació Oncolliga (Barcelona), Fundació Oncovallès, Grup Iris, Fundació Kālida, Vilassar de Dalt contra el càncer, Osona contra el càncer y la Lliga contra el càncer de Tarragona i Terres de l'Ebre.

Contacto con los medios: (Maite Fernández) 639 55 34 40/ comunicacio@juntscontraelcancer.cat

www.juntscontraelcancer.cat

07/10/2024 5